



INFORME DE AUDITORÍA N° 1/2023

Destinatario: Presidente de la UNLP

Emisor: Unidad de Auditoría Interna

Proyecto N°18: Cierre de Ejercicio 2022

Unidad auditada: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Lugar y Fecha: La Plata, 28 de febrero de 2023

Índice

CIERRE DE EJERCICIO 2022	2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	2
PROYECTO N° 18/2023	2
INFORME EJECUTIVO N°1/2023	2
TÍTULO	2
A) OBJETO	2
B) ALCANCE	2
C) OBSERVACIONES	2
D) RECOMENDACIONES	2
E) OPINIÓN GLOBAL DEL SECTOR AUDITADO	2
F) CONCLUSION	3
CIERRE DE EJERCICIO 2022	4
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	4
PROYECTO N°18/2023	4
INFORME ANALÍTICO N°1/2023	4
TÍTULO	4
OBJETO	4
ALCANCE	4
TAREA REALIZADA	4
PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS	4
I - ARQUEO DE FONDOS Y VALORES AL 29/12/2022	5
II - CORTE DE DOCUMENTOS AL 29/12/2022	7
III - CORTE DE TRANSACCIONES AL 29/12/2022	8
IV - CIERRE DE LIBROS AL 29/12/2022	9
CONTROLES POSTERIORES A LAS TAREAS DE CIERRE	13
MARCO DE REFERENCIA	14
Círculo Auditado:	16
Marco Normativo:	17
OBSERVACIONES	17
RECOMENDACIONES	17
OPINIÓN DEL SECTOR AUDITADO	17
CONCLUSION	17

CIERRE DE EJERCICIO 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PROYECTO N° 18/2023

INFORME EJECUTIVO N°1/2023

Enfoque de auditoría: Propiamente dicho - No selectivo
Horas asignadas: 257

TÍTULO

Auditoría Cierre de Ejercicio 2022.

A) OBJETO

Participar en las actividades de cierre/post cierre del ejercicio 2022 y verificar la correcta aplicación de las normas que lo rigen (Res. N° 152/95 SGN y Res. 141/97 SGN).

B) ALCANCE

Nivel central – Rectorado.

- Las tareas se llevaron a cabo el último día hábil del año 2022 y entre el 01/01 al 28/02/2023, fecha de presentación del informe el 28/02/2023.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° 152/02-SGN.

C) OBSERVACIONES

No hay

D) RECOMENDACIONES

No hay

E) OPINIÓN GLOBAL DEL SECOR AUDITADO

Sin objeciones que formular.

F) CONCLUSION

Esta UAI procedió a realizar el cierre de ejercicio el último día hábil del año 2022 a nivel Central y cursar Memorandos a las distintas Facultades y Dependencias, verificándose el cumplimiento de la normativa vigente, no existiendo objeciones que formular.

La Plata, 28 de febrero de 2023

Mercedes B. Molteni
Contador Público Nacional
Auditora Interna

CIERRE DE EJERCICIO 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PROYECTO N°18/2023

INFORME ANALÍTICO N°1/2023

Enfoque de auditoría: Propiamente dicho - No selectivo
Horas asignadas: 257

TÍTULO

Auditoría Cierre de Ejercicio 2022

OBJETO

Participar en las actividades de cierre/post cierre del ejercicio 2022 y verificar la correcta aplicación de las normas que lo rigen (Res. N° 152/95 SGN y Res. 141/97 SGN).

ALCANCE

Nivel central – Rectorado.

- Las tareas se llevaron a cabo el último día hábil del año 2022 y entre el 01/01 al 28/02/2023, fecha de presentación del informe el 28/02/2023.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° 152/02-SGN.

TAREA REALIZADA

Para el cumplimiento del objetivo se aplicaron los siguientes procedimientos, en cada una de las distintas áreas.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS

- 1) Arqueo de Fondos y Valores.
- 2) Corte de documentación.
- 3) Cierre de libros.
- 4) Verificación del cumplimiento de las disposiciones y normas vigentes.

- 5) Cumplimiento del programa de Auditoría para las actividades de control relativas al cierre de ejercicio.
- 6) Verificación de hechos posteriores a las tareas de cierre.
- 7) Verificación de la presentación de Cuadros y Anexos.
- 8) Conciliación de los saldos de los arqueos practicados, con los registros respectivos.
- 9) Confirmación con los respectivos bancos.
- 10) Verificación del depósito de los valores a depositar.
- 11) Verificación de la integridad, razonabilidad y secuencia de fondos pendientes de rendición.
- 12) Cotejo de la información relativa a liquidación de haberes del mes de diciembre y SAC con la documentación referida a salida de fondos para el pago de la nómina.
- 13) Seguimiento de auditorías anteriores

Procedimiento 1)

I - ARQUEO DE FONDOS Y VALORES AL 29/12/2022

1 - Conceptos Comprendidos

Del arqueo practicado en la Tesorería General a la fecha de cierre, surgen las siguientes cuentas:

ARQUEO CHEQUERAS 2022										
N° DE CUENTA	ULTIMO CHEQUE UTILIZADO			1ER CHEQUE EN BLANCO		CHEQUERA EN USO		CHEQUERA SIN UTILIZAR		
	SERIE	NUMERO	IMPORTE	SERIE	NUMERO	SERIE	NUMERO	SERIE	DESDE	HASTA
161848/44	M	22899	\$ 4.500,00	M	22900	M	22851	M	22900	23100
161983/72	O	58198437	\$ 1.295.000,00	O	58198438	O	58198401	O	58198438	58198800
161909/18	DÉBITO BANCARIO	139511	\$ 157,30	O	27905223	O	27905176	O	27905223	57427675
739/24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
594/49	O	46289196	\$ 54.000,00	O	46289197	O	46289151	O	46289197	46289400
655/23	DÉBITO BANCARIO	139515	\$ 157,30	O	53593277	O	53593276	O	53593277	53593475
744/18	-	-	-	O	62174626	O	62174626	O	62174626	62174725
793/60	DÉBITO BANCARIO	139518	\$ 157,30	-	-	-	-	-	-	-
797/72	DÉBITO BANCARIO	139519	\$ 1.648,16	P	1577626	P	1577626	P	1577626	1577725
976/65	DÉBITO BANCARIO	139522	\$ 157,30	-	-	-	-	-	-	-
30113164/7	DÉBITO BANCARIO	139521	\$ 1.608,00	-	-	-	-	-	-	-
83582/3	DÉBITO BANCARIO	139516	\$ 1.608,00	-	-	-	-	-	-	-
30127802/1	DÉBITO BANCARIO	8653585	\$ 3.476,07	-	-	-	-	-	-	-
30158828/3	TRANSFERENCIA	209878	\$ 1.159.701,89	-	-	-	-	-	-	-
1739/35	TRANSFERENCIA	6034436	\$ 16.719,00	-	-	-	-	-	-	-
24650/1	QC	52112010	\$ 508.950,00	QC	52112011	QC	52111901	QC	52112011	52112150
4087/5	TRANSFERENCIA	NOTA	\$ 246.960,00	C	9459816	C	9459796	C	9459816	9459845
2293/0	DÉBITO BANCARIO	111853	\$ 13.739,55	M22900	84367495	M	84367476	M	84367495	84367525

Procedimiento 2)

II - CORTE DE DOCUMENTOS AL 29/12/2022

1 - Objetivo

Se determinó que las operaciones anteriores y posteriores al momento del Corte, se registraran en el período correspondiente.

2 - Conceptos comprendidos y procedimientos aplicables

a) Corte de Egresos. (Ultima Liquidación pagada del año 2022)

Ultima liquidación pagada del año 2022

O51T N°69 cuyo beneficiario es AFIP, imputado al pago para cancelación de deuda por contribuciones SUSS – Decreto 1571/10, cuota N°139 por un monto total de \$1.159.701,89. Fecha 29-12-2022

Primera liquidación pagada del año 2023

OP N°6641 cuyo beneficiario es Descuentos Varios FONID, mes de diciembre y segundo SAC 2022. El monto es de \$18.551,25 del 30-1-23

b) Corte de Ingresos

Ultimo recibo de ingresos del año 2022

Rec. N°681/2022 correspondiente al ingreso en la cuenta Tesorería General de Caja, 127802/1, imputado a diferencias de cotización de moneda extranjera por un monto total de \$18.247.317,77, con fecha 29-12-2022

Primer recibo de ingresos del año 2023:

R N°1 correspondiente al ingreso en la cuenta de Tesorería N°161848/44 del Bco. Nación Argentina, imputado a haberes de Diciembre 2022 – SIDIF 10992 por un monto total de \$1.674.631.047,00.

III - CORTE DE TRANSACCIONES AL 29/12/2022

UOC 118-00 DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ADMINISTRACION DE PRESIDENCIA

I-CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE SIMPLIFICADO NRO 249/2022

- ✓ EXPEDIENTE NRO 100-12469/22
- ✓ OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PLANTA DE ALIMENTOS
- ✓ ADJUDICACION 26/12/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO: 656/2022 – A FAVOR DE RIO INFORMATICA SA POR \$ 71.450,00

II-CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO NRO 82/2022

- ✓ EXPEDIENTE NRO 100-10420/22
- ✓ OBJETO: ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS
- ✓ FECHA DE PUBLICACION: 17/08/2022
- ✓ FECHA APERTURA: 29/08/2022
- ✓ FECHA DE ADJUDICACION: 15/09/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO: 289/2022 – A FAVOR DE BASANI SA POR \$ 1.151.920,00

III- CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA NRO 84/2021

- ✓ EXPEDIENTE 100-9837/22-01
- ✓ OBJETO: ADQUISICION DE ALIMENTOS SECOS
- ✓ FECHA DE PUBLICACION: 22/08/2022
- ✓ FECHA DE APERTURA: 25/08/2022
- ✓ FECHA DE ADJUDICACION: 27/09/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO 326/2022 – A FAVOR DE ACCIONA DINIPRO SA POR \$ 16.185.200,00

IV- CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD
NRO 87/2022

- ✓ EXPEDIENTE 100-11114/22
- ✓ OBJETO: LICENCIAS PARA CONTROL ANALITICO DE DATOS
- ✓ FECHA DE PUBLICACION: 07/09/2022
- ✓ FECHA DE APERTURA: 12/09/2022
- ✓ FECHA DE ADJUDICACION: 16/09/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO 282/2022 – A FAVOR DE AUDITECH ARGENTINA S.A
POR \$ 600.000,00

V- LICITACION PRIVADA DE ETAPA UNICA NACIONAL NRO 30/2022

- ✓ EXPEDIENTE 100-11454/22
- ✓ OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
- ✓ FECHA DE PUBLICACION: 28/10/2022
- ✓ FECHA DE APERTURA: 16/11/2022
- ✓ FECHA DE COMISION EVALUADORA: 07/12/2022
- ✓ FECHA DE ADJUDICACION: 15/12/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO 448/2022 – A FAVOR DE CHIALVO VALERIA VIVIANA
POR \$ 4.117.500,00

VI- LICITACION PUBLICA NACIONAL NRO 7/2022

- ✓ EXPEDIENTE 100-9293/22
- ✓ OBJETO: ADQUISICION DE NOTEBOOK
- ✓ FECHA DE PUBLICACION: 27/04/2022
- ✓ FECHA DE APERTURA: 24/05/2022
- ✓ FECHA DE ADJUDICACION: 09/06/2022
- ✓ ORDEN DE COMPRA NRO 175/2022 – A FAVOR DE LOGIA SOLUTION SRL POR
U\$S 264.000.00

Procedimiento 3)

IV - CIERRE DE LIBROS AL 29/12/2022

1- Objetivo

En la UNLP el sistema de registración es el SIU PILAGÄ.
Se procedió a verificar la correcta imputación al período correspondiente y grado de actualización de los mismos,

2- Procedimientos de Verificación

A.- TESORERÍA GENERAL

Se detalla a continuación el saldo de las distintas cuentas de la Universidad.

CIERRE DE LIBROS POR SISTEMA SIU PILAGÁ					
N° DE CUENTA/BANCO	ULTIMA REGISTRACIÓN			SALDO	
	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
161848/44 - Bco. Nación	29/12/2022	\$ 1.098.620,28	Transferencia	29/12/2022	\$ 2.833.789.446,73
161983/72 - Bco. Nación	29/12/2022	\$ 1.295.000,00	Pago tesoreria	29/12/2022	\$ 3.033.533,24
161909/8 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 157,30	Pagos débitos bancarios	29/12/2022	\$ 384.243,42
161836/9 - Bco Nación	29/12/2022	\$ 34.200,00	Transferencia	29/12/2022	\$ 86.459.564,19
739/24 - Bco. Nación	1/12/2022	\$ 37.177,92	Efectivo	29/12/2022	\$ 37.177,92
5944/9 - Bco. Nación	29/12/2022	\$ 290,09	Transferencia gastos bancarios	29/12/2022	\$ 23.351,14
655/23 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 157,30	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 122.186,07
744/18 - Bco. Nación	1/1/2022	\$ 19.763,40	Efectivo	29/12/2022	\$ 19.763,40
793/60 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 157,30	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 232.719,23
797/72 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 1.648,16	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 65.647,70
976/65 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 157,30	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 169.934,36
745/21 - Bco. Nación	20/10/2022	\$ 138.520,17	Transferencia	29/12/2022	\$ 242.104,81
1739/25 Bco. Nación	15/12/2022	\$ 16.719,00	Transferencia	29/12/2022	\$ 278.750,79
131647/0 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 1.608,00	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 116.269,51
83582/3 - Bco. Nación	24/11/2022	\$ 1.608,00	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 101.647,49
127802/1 - Bco. Nación	29/12/2022	\$ 18.247.317,77	Transferencia	29/12/2022	\$ 34.546.096,67
3026382/8 Bco. Nación	29/12/2022	\$ 13.664.496,63	Transferencia	29/12/2022	\$ 32.480.048,13
30158828/3 - Bco. Nación	29/12/2022	\$ 1.159.701,89	Transferencia	29/12/2022	\$ 14,12
24650/1 - Bco. Provincia	29/12/2022	\$ 86.400,00	Transferencia	29/12/2022	\$ 83.608.207,25
4087/5 - Bco. Galicia	29/12/2022	\$ 48.735.616,44	Transferencia	29/12/2022	\$ 3.055.831.054,29
2293/0 - Bco. Santander	24/11/2022	\$ 13.739,55	Pago débitos bancarios	29/12/2022	\$ 165.046,17
				TOTAL	\$ 6.131.706.806,63

VALORES EN PODER DEL RECAUDADOR	
Caja E-Commerce	\$ 450.300,00
Caja	\$ 1.622.330,08
Caja Posnet	\$ 2.250,00
Total Cajas	\$ 2.074.880,08

B- COMPRAS Y CONTRATACIONES

Libro de Órdenes de Compra.

Sistema SIU Diaguita

Expediente N° 1100-2/084/2022

Ultima registraci3n: Orden de compra n° 466/2022 por \$700.000 de fecha 29/12/2022.

Concepto: Servicio mano de obra por tendido subterr3neo fusionado de fibra 3ptica.

Proveedor: de Lucca Carlos Alberto.

C.- DIRECCION CONTABLE

Sistema SIU Pilag3: se verificaron la coincidencia de los saldos de los Registros de Bancos con los que arrojan los de Tesorer3a General y el respectivo Balance. Asimismo, se cotej3 la Ejecuci3n Presupuestaria y la coincidencia de la Deuda Exigible al 29/12/2022, ascendiendo la misma a:

TOTAL UNLP:	\$ 2.100.465.571,86
Administraci3n Central 051:	\$ 1.772.987.286,41
Unidad Ejecutora 050:	\$ 21.292.645,58

Fecha:08/02/2023

Y el pago de la n3mina del mes de diciembre/2022 y 2do.SAC/2022.
(Procedimientos 10,11 y 12)

D.- DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA

Sistema SUDOCU

Carpeta Resoluciones Presidenciales

Ultima Resolución del año 2022: Resolución nº 10521 del 29/12/2022.

Concepto: Autoriza pago en el marco al Programa de Promoción del Egreso en el Nivel de Posgrado.

Primera Resolución año 2023: Resolución nº 1 del 03/01/2023

Concepto: Otorgamiento Premio Estímulo para la jubilación No Docente en los términos de la Resolución N°841/15.

Procedimiento 4)

Se verificó el cumplimiento de las Resoluciones 152/95 y 141/97 S.G.N, disposiciones y normativa vigente.

Procedimiento 5)

Se verificó el cumplimiento del programa de auditoría para las actividades de control relativas al cierre de ejercicio, tanto en los aspectos generales como específicos.

Procedimiento 6)

CONTROLES POSTERIORES A LAS TAREAS DE CIERRE

Se determinó la correcta imputación de las Transacciones realizadas, verificando que las operaciones anteriores y posteriores al momento del corte, se registraran en el período correspondiente.

Se procedió a verificar la correlatividad numérica de la documentación (órdenes de liquidación, cheques, recibos) posteriores a la fecha de corte.

Se verificaron si las operaciones anteriores y posteriores al momento del corte, se registraran en el período correspondiente.

Procedimiento 7)

Se realizó el correspondiente arqueo de fondos y valores, y cierre de las operaciones con fecha 29-12-2022, en Tesorería, según lo establecido en el instructivo de Sindicatura General de la Nación para el cierre del ejercicio 2022.

Procedimientos 8) y 9)

Se procedió a constatar la conciliación de saldos correspondiente a los arqueos practicados, y se obtuvieron las confirmaciones de los saldos requeridos a los Bancos, conciliándose las mismas con los importes que arrojan los registros.

Se procedió a constatar la conciliación de saldos de los Libros de Bancos al 29/12/2022, con los Balances de Tesorería.

Procedimientos 10, 11) y 12)

Se verificaron los depósitos de los valores pendientes de depósito realizados al banco con posterioridad al cierre, cotejando los mismos con los resúmenes bancarios, no existiendo objeciones que formular.

Se verificó la transferencia de SUELDOS del mes de diciembre 2022 SPU N°583/22 SIDIF 10992 por \$1.674.631.047 - mediante ordenes bancarias del N°13009 al 13027 con fecha 03/01/2023 e INCREMENTOS SALARIALES diciembre 2022 SPU N°583/22 SIDIF 10820 por \$1.882.306.624 - mediante ordenes bancarias del N°12590 al 12611 de fecha 03/01/2023.

Se verificó la transferencia del 2° SAC 2022 SPU N°583/22 SIDIF 511368 por \$837.315.526 - mediante ordenes bancarias del N°600331 al 600339 con fecha 16/12/2022. También se verificó la transferencia de 2° SAC 2022 INCREMENTOS SALARIALES SPU N°583/22 SIDIF 511394 por \$888.609.311 - mediante ordenes bancarias del N°600374 al 600383 del 16/12/2022.

Procedimiento 13) Seguimiento de auditorías anteriores.

En el cierre 2021 no se formularon observaciones.

MARCO DE REFERENCIA

Esta Auditoría de Cierre de Ejercicio se realizó en el Rectorado de la U.N.L.P, ubicado en avenida 7 equina 47 de la Ciudad de La Plata.

El Edificio de Presidencia, sede central de esta casa de altos estudios, está ubicado en pleno centro de la ciudad de La Plata, en la Avenida 7 n° 776.

La UNLP cuenta con 17 facultades, 5 colegios y 5 dependencias, las cuales remiten información.

La Universidad Nacional de La Plata tiene su origen a fines del siglo XIX, en 1891, y la iniciativa se debe al anhelo del entonces legislador provincial, Senador Rafael Hernández, de crear una Universidad que diera respuesta a

las renovadas necesidades de formación científica, técnica y cultural, que manifestaban las jóvenes generaciones que comenzaban a habitar la recién fundada ciudad de La Plata, nueva capital de la Provincia de Buenos Aires.

La Universidad de La Plata, entonces de carácter provincial, comenzó a funcionar el 18 de abril de 1897 bajo el mandato del Dr. Dardo Rocha, que fuera elegido como su primer Rector, y extendió su vida académica hasta 1905. En ese año el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Joaquín Víctor González, concibió la idea de nacionalizarla, dotando a la capital de la provincia de una Universidad moderna, con base científica. Puso especial énfasis en la investigación, la extensión universitaria, el intercambio permanente de profesores con los centros de excelencia del extranjero, y la necesidad de la educación continua incluyendo con ese propósito una escuela primaria y otra secundaria, ambas de carácter experimental. La Universidad Provincial y otros institutos ya existentes, como el Observatorio Astronómico, el Museo de Ciencias Naturales, la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina y la Biblioteca Pública de la Provincia, fueron los pilares de esa concepción. La ley 4699, sancionada el 12 de agosto de 1905, transfirió estas instituciones al gobierno de la Nación. El 17 de marzo de 1906 asumía como primer Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, el Dr. Joaquín V. González. A partir de entonces comenzó su sostenido crecimiento. Con la incorporación de los institutos ya mencionados, y la creación de nuevas Escuelas Superiores y Facultades, la Universidad Nacional de La Plata cobró forma y prestigio como una de las más avanzadas dentro y fuera del país. El transcurso de los años no hizo más que afianzar la concreción de esta idea totalizadora que, en la actualidad constituye una institución abierta a todas las ramas del saber y de la creación. Los principios de respeto, libertad y justicia que impulsaron el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, encontraron un eco clamoroso no sólo en la comunidad universitaria platense sino en toda la comunidad universitaria latinoamericana. No podía ser de otra manera cuando los contenidos educativos a impartir coincidían con el nuevo paradigma de la Universidad Reformista, basada en el apoyo empírico de los conocimientos y el alejamiento de todo dogmatismo.

Aquellos principios rigen, aún hoy, en la Universidad Nacional de La Plata

El Gobierno, según surge del Estatuto de la Universidad lo ejerce la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Presidente, constituyendo éste la cabeza visible y representante máximo de la ejecución de las políticas oportunamente diseñadas.

La actividad específica es la de impartir enseñanza, fundamentalmente de nivel superior, aunque abarque niveles preprimaria, primaria, secundaria y de investigación científica y técnica.

Orgánicamente, la Universidad Nacional de La Plata se estructura en forma piramidal, reconociendo como máxima autoridad administrativa a un Presidente que canaliza su gestión en línea descendente a través de una Secretaría General y Secretarías Específicas, Direcciones Generales, Direcciones y Dependencias.

En la actualidad, cuenta con 17 Unidades Académicas (17 Facultades), en las que se distribuyen los estudiantes que cursan alguna de sus carreras de grado y de postgrado. En sus cátedras, institutos, centros y laboratorios de investigación, trabaja un importante número de docentes e investigadores.

Las Facultades que la integran son:

Arquitectura y Urbanismo
Bellas Artes
Ciencias Agrarias y Forestales
Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Ciencias Económicas
Ciencias Exactas
Ciencias Jurídicas y Sociales
Ciencias Médicas
Ciencias Naturales y Museo
Ciencias Veterinarias
Humanidades y Ciencias de la Educación
Facultad de Psicología
Informática
Ingeniería
Odontología
Periodismo y Comunicación Social
Facultad de Trabajo Social

Asimismo, forman parte de esta Casa de Altos Estudios, cinco establecimientos, que cubren desde el nivel inicial hasta el ciclo superior de la enseñanza pre-universitaria, ellos son:

Colegio Nacional "Rafael Hernández"
Escuela Graduada "Joaquín V. González"
Liceo "Víctor Mercante"
Bachillerato de "Bellas Artes"
Escuela Agraria "M.C. y N.L. Inchausti"

También integran la Universidad:

Dirección General de Deportes
Biblioteca Pública
Radio Universidad
Canal Universitario TV Universidad -UTF-UNLP
Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Circuito Auditado:

Las Facultades y Dependencias remiten a esta U.A.I. los Cierres de Ejercicio que practican cada una de ellas, de acuerdo al Instructivo de Trabajo remitido por esta Unidad, mediante Memorando, en los que se pone en conocimiento de los distintos S.A.F., que deberán dar cumplimiento a las tareas de cierre de ejercicio correspondientes al año 2022. Los informes son remitidos por el mail institucional de cada Unidad a esta U.A.I.

Marco Normativo:

1. Res. N° 152/95 SGN.
2. Res. 141/97 SGN).
3. Resolución N° 152/02-SGN.

OBSERVACIONES

No hay

RECOMENDACIONES

No hay

OPINIÓN DEL SECTOR AUDITADO

Sin objeciones que formular.

CONCLUSION

Esta UAI procedió a realizar el cierre de ejercicio el último día hábil del año 2022 a nivel Central y cursar Memorando a las distintas Facultades y Dependencias, verificándose el cumplimiento de la normativa vigente, no existiendo objeciones que formular.

La Plata, 28 de febrero de 2023

Mercedes B. Molteni
Contador Público Nacional
Auditora Interna